

## Revista EQUIDAD: Infancias y Adolescencias

Publicación digital de la Facultad de Ciencias Sociales (UNICEN). ISSN° 2525-2100.

### Convocatoria N° 5 - Octubre 2022

#### *Infancias, género y diversidad*

#### Sobre la revista

*Equidad: Infancias y Adolescencias* es una revista de publicación digital del Observatorio de Niñez y Adolescencia de la Facultad de Ciencias Sociales - UNICEN, publica artículos de divulgación breves e interdisciplinarios sobre temáticas que abordan la niñez y adolescencia en el marco de sus derechos. La revista se propone promover un espacio de difusión de reflexiones, estudios y debates que desde variadas perspectivas metodológicas y analíticas problematicen y ofrezcan aportes al cruce entre niñez y derechos en la contemporaneidad.

Las leyes de Protección Integral de Derechos del Niño -Ley Nacional 26.061 y Ley Provincial 13.298 - sancionadas en el marco de las adecuaciones locales al hito jurídico-político que significó la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), configuran los lineamientos de política pública y el accionar de la sociedad civil en sintonía con el denominado enfoque de derechos. A partir del compromiso de la universidad pública con una sociedad justa, igualitaria e inclusiva para nuestras infancias y adolescencias el Observatorio convoca a investigadores, profesionales, extensionistas, educadores y demás interesados en este campo de estudios a enviar sus contribuciones para el próximo número de la revista. En esta oportunidad, recibiremos contribuciones que aborden y/o problematicen temáticas sobre ***infancias, género y diversidad***.

En la actualidad, las transformaciones y disputas por la construcción de sentidos en torno a los procesos de socialización generizados han trasladado al debate público reclamos y demandas que interpelan modos de concebir las relaciones de género y generación. Estas luchas han señalado grandes desafíos institucionales en los más variados ámbitos de trabajo, cuidado e intervención sobre la niñez, buscando generar prácticas inclusivas, reconocedoras de la diversidad desde una perspectiva de género y de derechos. Así, la mirada institucional hacia las infancias (de escuelas, familias, programas y políticas públicas) ha venido transformando antiguas gramáticas de socialización e intervención en pos de visibilizar y desnaturalizar desigualdades preexistentes que se imbrican en las formas contemporáneas de protección de las infancias.

En los últimos años, los nuevos marcos jurídicos se han alejado de la moralización y biologización de la sexualidad, abrazando la perspectiva de género y su diversidad; la protección y garantía de derechos para mujeres, niños y colectivos LGTTBI. Sin embargo, y más allá del protagonismo de la sociedad civil en la lucha por estos logros, muchos de éstos son aún resistidos y presentan innumerables desafíos.

Se proponen particularmente los siguientes ejes no excluyentes para la recepción de trabajos:

- Perspectiva de género y abordaje de la diversidad en programas y políticas públicas para las infancias.
- Tensiones y transformaciones en las relaciones de género y generación en entornos familiares, educativos, comunitarios y de trabajo con la niñez.
- Desigualdades de género y su implicancia en la organización social del cuidado y crianza de los niños.
- Diversidad, reconfiguraciones familiares y perspectiva de derechos en las infancias.
- Industrias culturales, perspectiva de género y diversidad para las infancias.

## **Política editorial**

Los artículos serán evaluados por el comité editorial del Observatorio (modalidad “doble ciego”) sujeto a la política editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN. Una vez considerado de interés y aceptada su pertinencia temática, el documento será sometido a un proceso de evaluación.

En caso de ser necesario, el artículo regresará a los autores con observaciones, sugerencias o correcciones, quienes tienen la libertad de asumirlas o rechazarlas, dependiendo de esto la aceptación final del trabajo.

Los trabajos serán compilados en la edición N° 4 de Equidad, disponible en la página [web](https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/publicaciones/equidad) del Observatorio.

Además podrán ser publicados en el Newsletter ISSN1850-261x de la Facultad de Ciencias Sociales y/o en posibles compilaciones que contemple su Área Editorial.

## **1. Pautas de publicación de artículos**

### **CRONOGRAMA**

**Plazo para el envío de trabajos: jueves 1 de septiembre de 2022**

**Enviar al siguiente correo: [observatorioinfanciasfacso@gmail.com](mailto:observatorioinfanciasfacso@gmail.com)**

### **Cuerpo del artículo:**

- 1 Título
- 2 Bajada
- 3 Resumen
- 4 Desarrollo del artículo
- 5 Referencias bibliográficas
- 6 Filiación institucional del autor

**Extensión:** hasta 1.700 palabras

**Título y subtítulos:** máximo 60 caracteres (con espacios)

**Bajada:** máximo 40 palabras. La bajada puede resumir el artículo o destacar algún aspecto que el autor considere importante. Está directamente relacionada con el título, por lo cual deben ser coherentes entre sí pero no por ello repetitivos. La bajada agrega información al título. Se recomienda un título y bajada interesantes que garanticen la continuidad en la lectura.

**Resumen:** hasta 100 palabras, incorporar 3 palabras clave

**Fotografías e infografías y multimedia:** formatos (JPG, PNG, TIFF, 300 dpi)

**Filiación institucional del autor:** Ej.: Vicente Barros. Doctor en meteorología, UBA. Investigador superior del Conicet. Profesor emérito, UBA. Email: barros@cima.fcen.uba.ar.

Los autores podrán ser hasta dos.

**Formato:** Times New Roman 12, interlineado sencillo, justificado

## 2. Recomendaciones para autores

- Extensión del artículo: priorice una propuesta breve, precisa y simple, para ser leída y compartida digitalmente. Utilice subtítulos para organizar la información
- ¿Qué cuenta su artículo?: un artículo de divulgación debería, entre otras cosas, problematizar un tema de manera novedosa y significativa. ¿Por qué los lectores querrían leer y compartir este artículo?
- Recuerde que la divulgación se acerca al estilo periodístico como género discursivo, por ello comience con una descripción corta y precisa del resultado principal. Los párrafos iniciales deben animar al lector a seguir leyendo: si es difícil de entender desde el inicio, los lectores lo dejarán de inmediato.

- Redacte las contribuciones teniendo en cuenta que los lectores no siempre serán especialistas. Evite el uso de vocabulario muy técnico o conceptos teóricos muy abstractos. Cuando el uso de términos científicos sea inevitable explique el significado de los términos al lector, con precisión pero de manera sencilla.
- No se permite el uso de notas al pie. Incorporar las notas hacia el final del artículo de manera numerada.
- Las imágenes, infografías o multimedia desempeñan un papel fundamental en la divulgación científica. Preocúpese por proveer imágenes de calidad o indicar el link en el caso de un video de YouTube o Vimeo para poder incrustarlo. Tenga en cuenta las recomendaciones provistas por el Observatorio para el tratamiento de imágenes de niños, niñas y adolescentes<sup>1</sup>. Si bien desde la Revista se recomienda acompañar los artículos con fotografías, sobre todo si son de experiencias que involucran a la comunidad, la decisión sobre el uso de imágenes es potestad última del equipo editorial.
- Si la historia se basa en comunicados de prensa, artículos de revista científica o documentos oficiales, puede proveer los enlaces o documentos adjuntos y la fecha en que las que accedió a los sitios.

---

<sup>1</sup> Guía de apoyo para el tratamiento periodístico sobre la infancia y la adolescencia. Disponible en <http://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/publicaciones>